



Caracas, 23 de julio de 2024

Hoy martes 23 de julio del año 2024, siendo las 8:00 p.m., reunidos a través de video conferencia los miembros principales y suplentes del Comité Electoral de la Cámara de Comercio Venezolana Italiana (CAVENIT), los ciudadanos abajo firmantes, todos designados mediante Asamblea General Extraordinaria de Socios, de fecha 08 de julio de 2024 según se evidencia en Carta suscrita por el Secretario General de CAVENIT, ciudadano Cristoforo Furst y cumpliendo lo previsto en el ordenamiento jurídico de la República Bolivariana de Venezuela, los Estatutos y Reglamento de la Cámara de Comercio Venezolana Italiana (CAVENIT); se procede a analizar y decidir sobre los siguientes punto:

ACTA DE COMISIÓN ELECTORAL N° 007

En la dirección electrónica comisionelectoralcavenit@gmail.com perteneciente a la Comisión Electoral de CAVENIT el día martes 23 de julio de 2024 se recibieron dos (02) **solicitudes de prórroga del período para presentar observaciones e impugnaciones a la plancha electoral.**

Estas solicitudes fueron realizadas al final de la tarde, de este mismo día, por la empresa afiliada **Importaciones Producciones Enológicas C.A (I.P.E.C.A)** RIF j-0019205-7 representada por la ciudadana Amelia Patricia Attardi titular de la Cédula de Identidad V-5.300.296 y la afiliada **Sofía Tofano Imperatori**, titular de la Cédula de Identidad V-6.917.720, quienes solicitaron se extendiera un día más el plazo para presentar observaciones e impugnaciones a la plancha electoral, debido a que el correo electrónico para notificar a los socios la publicación de la plancha preliminar fue enviado el día 22 de Julio a las 6:20 p.m. desde la dirección electrónica cavenitinforma@z.imolko.com utilizada por CAVENIT para la comunicación con sus socios.

Esta Comisión Electoral, reunida en sesión permanente, y con el propósito de garantizar la más amplia participación de los socios de CAVENIT en el proceso electoral y actuando de conformidad a las leyes de la república, los estatutos de CAVENIT, y el Reglamento Electoral, en especial las premisas y postulados previstos en los artículos 1, 2, 12, 13, 16.c, 16.e, 16.f, 17, 18 y 19. Dado que el artículo 16.f establece expresamente que la presente Comisión tiene entre sus funciones *“Decidir los asuntos relacionados con los procesos electorales, resolver las dudas y llenar los vacíos que las normas estatutarias y reglamentarias...”*, y en atención a la solicitud realizada por las afiliadas antes identificadas, decide: **PRORROGAR HASTA EL 24 DE JULIO DE 2024 EL PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES E IMPUGNACIONES A LA PLANCHA ELECTORAL.**

Así mismo, a los fines de garantizar la transparencia del proceso electoral y el derecho de los socios a realizar observaciones sobre las sustituciones que pudieran efectuarse en la Plancha Electoral presentada, esta Comisión Electoral decide lo siguiente:

- Finalizado el período para hacer sustituciones y correcciones, se publicarán los cargos y candidatos de la plancha que hayan sido sustituidos, para conocimiento de todos los socios de CAVENIT
- Al día siguiente de la publicación, se podrán hacer observaciones e impugnaciones, únicamente a los cargos y candidatos de la plancha que hayan sido sustituidos.
- Cumplido el término para hacer observaciones a los cargos y candidatos de la plancha que hayan sido sustituido, la Comisión Electoral tendrá UN (01) día para decidir sobre las



impugnaciones u observaciones a sustituciones. Esta decisión deberá hacerse del conocimiento de los interesados y de todos los socios de CAVENIT ese mismo día.

- Cumplido el término para decidir sobre las observaciones e impugnaciones a los cargos y candidatos sustituidos, el grupo proponente, tendrá UN (01) día para hacer las correcciones finales.
- Al día siguiente de recibir las correcciones, se publicará la Plancha Definitiva.
- Sobre esta plancha definitiva publicada no se recibirán observaciones ni impugnaciones.

Esta incidencia, no prevista en el Reglamento Electoral, a juicio de esta Comisión Electoral, es necesaria para tener un proceso electoral en armonía y con garantías de participación para todos los socios de CAVENIT, de tal manera que el cronograma electoral se modifica de la siguiente manera:

ART.	ACTIVIDAD	DÍA	FECHA
9	Asamblea General Extraordinaria, Elección Comisión Electoral	lunes	08/07/24
26	Registro Electoral Preliminar	Miércoles	10/07/24
	Observaciones e Impugnaciones	Viernes	12/07/24
27	Registro Electoral Permanente	Lunes	15/07/24
29	Presentación de Planchas	Viernes	19/07/24
36	Lapso para presentación de plancha adicional	Domingo	21/07/24
39	Observaciones e Impugnaciones	Miércoles	24/07/24
	Decisión Sobre Observaciones e Impugnaciones	Viernes	26/07/24
	Modificación y Corrección de Planchas	Martes	30/07/24
Acta 007	Publicación de cargos y candidatos sustituidos o corregidos	Miércoles	31/07/24
	Observaciones a sustituciones	Jueves	01/08/24
	Decisión sobre observaciones e impugnaciones a sustituciones	Viernes	02/08/24
	Modificación y Corrección de Planchas	Sábado	03/08/24
39	Publicación de Planchas Definitivas	Lunes	05/08/24
45	Reunión Junta Directiva	Martes	06/08/24
	Autorización para hacer propaganda	Martes	06/08/24
44	Inicio del período de propaganda	Miércoles	07/08/24
	Convocatoria Asamblea Electiva	Jueves	08/08/24
44	Fin período de propaganda electoral	Miércoles	14/08/24
	Plazo Convocatoria Asamblea Electiva	Viernes	23/08/24
53	Proclamación	Viernes	23/08/24
57	Entrega de actas y material electoral	Viernes	30/08/24



Con el propósito de facilitar la comprensión del nuevo cronograma electoral, se presenta también en formato calendario, que se reproduce a continuación.

2024

JULIO

CALENDARIO ELECTORAL CAVENIT 2024

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
01	02	03	04	05	06	07
ART 9 R. E. 08	09	ART 26 R. E. 10	ART 26 R. E. 11	ART 26 R. E. 12	ART 27 R. E. 13	ART 27 R. E. 14
ELECCIÓN DE COMISIÓN ELECTORAL		SECRETARIO GENERAL ELABORA REGISTRO ELECTORAL PRELIMINAR	PERÍODO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES E IMPUGNACIONES AL REGISTRO ELECTORAL PRELIMINAR		ATENCIÓN DE LAS OBSERVACIONES AL REGISTRO ELECTORAL POR PARTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL	
ART 29 R. E. 15	ART 29 R. E. 16	ART 29 R. E. 17	ART 29 R. E. 18	ART 29 R. E. 19	ART 36 R. E. 20	ART 36 R. E. 21
PUBLICACIÓN REGISTRO ELECTORAL PERMANENTE	MOMENTO DE APERTURA DEL LAPSO DE PRESENTACIÓN DE PLANCHAS	DÍA 01	DÍA 02	DÍA 03	LAPSO DE PRESENTACIÓN DE PLANCHAS ADICIONALES	
		LAPSO DE PRESENTACIÓN DE PLANCHAS				
ART 39 R. E. 22	23	ACTA 007 24	ART 39 R. E. 25	ART 39 R. E. 26	ART 39 R. E. 27	28
PUBLICACIÓN PLANCHA	LAPSO DE OBSERVACIONES E IMPUGNACIONES DE CANDIDATOS	PRÓRROGA DE OBSERVACIONES E IMPUGNACIONES	COMISIÓN ELECTORAL DECIDE SOBRE OBSERVACIONES E IMPUGNACIONES	MODIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DE PLANCHAS	ELECCIONES PRESIDENCIALES VENEZUELA	
29	ART 39 R. E. 30	ACTA 007 31	01	02	03	04
	MODIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DE PLANCHAS	PUBLICACIÓN DE SUSTITUCIONES				
05	06	07	08	09	10	11

2024

AGOSTO

CALENDARIO ELECTORAL CAVENIT 2024

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
29	30	31	ACTA 007 01	ACTA 007 02	ACTA 007 03	04
			OBSERVACIONES A SUSTITUCIONES	COMISIÓN ELECTORAL DECIDE SOBRE IMPUGNACIONES A SUSTITUCIONES	MODIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DE PLANCHA	
ART 39 R. E. 05	ART 44 Y 45 R. E. 06	ART 44 R. E. 07	08	09	10	11
PUBLICACIÓN DE PLANCHA DEFINITIVA	REUNIÓN CON JUNTA DIRECTIVA AUTORIZACIÓN PARA HACER PROPAGANDA	INICIO PERÍODO DE PROPAGANDA ELECTORAL	PUBLICACIÓN CONVOCATORIA ASAMBLEA ELECTIVA			
12	13	ART 44 R. E. 14	15	16	17	18
		FIN DEL PERÍODO DE PROPAGANDA ELECTORAL		LOGÍSTICA DE ELECCIONES Y MATERIAL ELECTORAL		
19	20	21	22	ART 53 R. E. 23	24	25
	LOGÍSTICA DE ELECCIONES Y MATERIAL ELECTORAL			ASAMBLEA ELECTIVA Y PROCLAMACIÓN		
26	27	28	29	30	31	01
				ENTREGA DE ACTAS Y MATERIAL ELECTORAL		
02	03	04	05	06	07	08



Para facilitar el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19 y 39 del Reglamento Electoral, se solicita al Secretario General de CAVENIT, ciudadano Cristoforo Furst, se proceda a publicar la esta acta a los fines del conocimiento de los socios y que puedan realizarse las observaciones e impugnaciones previstas en el mencionado artículo.

Se reitera poder realizar observaciones e impugnaciones a los postulados a la plancha se deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Debe dirigirse comunicación por escrito a a la dirección electrónica comisionelectoralcavenit@gmail.com perteneciente a la Comisión Electoral de CAVENIT.
2. La persona que realice la observación o impugnación deberá ser socio de CAVENIT.
3. Debe especificarse la persona y cargo hacia la que se dirige la observación o impugnación.
4. El escrito debe incluir los fundamentos de hecho y de derecho en los que se de basa la observación o impugnación.
5. La Comisión Electoral únicamente tramitará impugnaciones u observaciones realizadas a través de la dirección de correo electrónico antes mencionada.

Se solicita al Secretario General, que haga del conocimiento de los socios, los requisitos para presentar observaciones e impugnaciones.

De acuerdo con el Cronograma Electoral modificado en el Acta 007, la Comisión Electoral dispondrá de los días 25 y 26 de julio para decidir las observaciones e impugnaciones.

Es todo. Terminó, se leyó y conformes firman.

ALFREDO ANTONIO MARIA D'AMBROSIO BUCCIARELLI
PRESIDENTE V-4765841

ANTONIO JOSÉ SÁNCHEZ MENDEZ
MIEMBRO PRINCIPAL V- 9735256

EURO JAVIER STEFANELLI GARCIA
MIEMBRO PRINCIPAL V-10270048

CARLA MARIELA LLOVERA AGUIRRE
SUPLENTE DEL PRESIDENTE V-13454448

OSWALDO JOSÉ GÓMEZ ESTRADA
SUPLENTE MIEMBRO PRINCIPAL V-7860963

ROGER ALI REYES ZAMBRANO
SUPLENTE MIEMBRO PRINCIPAL
V-14371357